

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA AGROMÉDICA S.A., CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL  
2013.-**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y nueve días del mes de Marzo del año 2013, siendo las once horas, en la oficina de la compañía ubicada en Sauces IX Mz. L-17 villa 5, se reúnen los accionistas de la compañía AGROMÉDICA S.A.; Doctor Gabriel José Carriel Fuentes, por sus propios derechos, propietario de diecinueve mil ochocientos cuarenta y nueve (19.849) acciones ordinarias y nominativas de US. \$ 0.04 centavos de dólar, cada una y la Economista Olinda Cecilia Carriel Fuentes, por sus propios derechos, propietaria de ciento cincuenta y un (151) acciones ordinarias y nominativas de US. \$ 0.04 centavos, cada una, encontrándose presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía AGROMÉDICA S.A., para conocer los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General y Comisario de la Compañía, correspondiente al año 2012.
- 2.- Conocer y resolver sobre los Estados de Situación Financiera, de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2012.
- 3.- Conocer y resolver sobre los resultados obtenidos durante el ejercicio económico 2012.

Se declara que esta Junta General Ordinaria ha sido convocada de acuerdo con el artículo 234 de la Ley de Compañías, en concordancia con el Título Segundo, Artículo Décimo del estatuto de la compañía.

Se deja constancia que todos los documentos a ser conocidos en la presente Junta, han sido puestos a consideración de los accionistas con adecuada anticipación.

Preside la sesión el Dr. José Francisco Carriel Fuentes Presidente de la Compañía, y actúa como secretario el Gerente General de la Compañía, Sr. Gabriel Nolberto Carriel Fuentes.

Toma la palabra el señor Presidente quien requiere que por secretaría se dé inicio con los puntos del orden del día. El secretario da cumplimiento y procede a leer lo solicitado.

**Primer Punto:** Conocer y resolver sobre los Informes del Gerente General y Comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

Luego de leídos los Informes del Gerente General y Comisario de la Compañía, los accionistas proceden a deliberar sobre los mismos y resuelven aprobar por unanimidad los indicados informes.

**Segundo Punto:** Conocer y Resolver sobre los Estados de Situación Financiera de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

El secretario de la Junta, da lectura a los Estados de Situación Financiera, que previamente fueron puestos en conocimiento de los accionistas y luego de las deliberaciones respectivas, deciden aprobar el resultado de los mismos.

**Tercer Punto:** Conocer y resolver sobre los resultados obtenidos durante el ejercicio económico del año 2012.

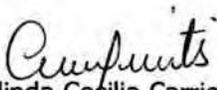
Toma la palabra el presidente de la Junta y pone en conocimiento los resultados obtenidos durante el ejercicio económico del año 2012, y luego de las deliberaciones, los Accionistas deciden aprobar la compensación de las pérdidas de dicho ejercicio económico, con los Resultados Acumulados Provenientes de la Adopción por Primera Vez de las NIIF, esto es en la cantidad de US \$ 27,836.29

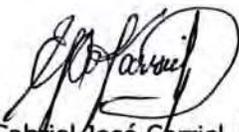
El Presidente pone a consideración de los accionistas para que formulen sus observaciones y recomendaciones. No habiéndose presentado ninguna, la Junta, por unanimidad de votos, aprueba la compensación de la Pérdida del ejercicio económico 2012 propuesta.

El Presidente de la Junta, concede un receso, tiempo en el cual el Secretario va a redactar el Acta de la Junta.

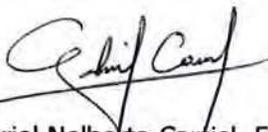
Reinstalada la sesión, con igual número de accionistas presentes, por secretaría se da lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por unanimidad, y sin modificación alguna.

Concluidos los puntos del orden del día, los señores accionistas proceden a firmar la presente Acta en conjunto del Presidente y Secretario de la Junta, que certifica. Acto seguido siendo las trece horas quince minutos del día 29 de Marzo del 2013 en la ciudad de Guayaquil, se levanta la sesión.

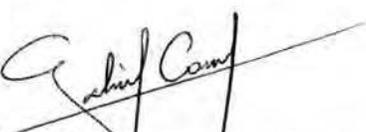
  
Econ. Olinda Cecilia Carriel Fuentes  
**Accionista**

  
Dr. Gabriel José Carriel Fuentes  
**Accionista**

  
Dr. José Francisco Carriel Fuentes  
**Presidente de la Junta**

  
Gabriel Nolberto Carriel Fuentes  
**Secretario de la Junta**

CERTIFICO que la copia que antecede es igual al original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la compañía AGROMÉDICA S.A., a mi cargo, al que me remito en caso necesario.

  
Gabriel Nolberto Carriel Fuentes  
**Secretario de la Junta**